



ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE

ASUNTOS FORESTALES, FRUTÍCOLAS Y PESCA

En la ciudad Victoria de Durango, Dgo., siendo las 13:00 (nueve horas con treinta minutos), del día 15 (quince) del mes de septiembre del año 2021 (dos mil veintiuno), reunidos en la Sala Presidentes del H. Congreso del Estado los CC. Diputados Sughey Adriana Torres Rodríguez, Bernabé Aguilar Carrillo, José Ricardo López Pescador, Gerardo Galaviz Martínez, Joel Corral Alcantar y Eduardo García Reyes, Presidenta, Secretario y Vocales respectivamente de la Comisión de Asuntos Forestales, Frutícolas y Pecuarios; encontrándose presente la C. Licenciada Cecilia Hurtado, Asesor del Centro de Investigaciones y Estudios Legislativos; así como los asesores de los diferentes grupos parlamentarios; reunión en cuya orden del día se contienen los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN.
- III. LECTURA DE LAS ATRIBUCIONES DE LA COMISIÓN.
- IV. INFORME DEL REZAGO LEGISLATIVO.
- V. ASUNTOS GENERALES; Y
- VI. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.



DIPUTADA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ: Muy buenos días diputadas y diputados, me da muchísimo gusto estar esta mañana con ustedes y en la instalación de la Comisión de Asuntos Forestales, Frutícolas y Pecuarios, como primer punto del orden del día, le solicito a nuestro Secretario Diputado Bernabé Aguilar tomar lista de asistencia y verificar el quórum legal para iniciar la sesión de este órgano legislativo.

DIPUTADO BERNABÉ AGUILAR CARRILLO: Muchas gracias, informar a esta comisión que, una vez llevado a cabo este procedimiento, contestaron de presentes los CC. Diputados Sughey Adriana Torres Rodríguez, Bernabé Aguilar Carrillo, José Ricardo López Pescador, Gerardo Galaviz Martínez, Joel Corral Alcantar y Eduardo García Reyes. Hay quorum Presidenta.

DIPUTADA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ: Gracias Diputado. Solicito a los presentes ponerse de pie a fin de realizar la declaratoria de instalación.

Siendo las 13:20 hrs., (trece horas con veinte minutos) del día 15 (quince) de septiembre del año 2021 (dos mil veintiuno) y reunidos bajo el quorum legal, se declara instalada la **Comisión de Asuntos Forestales, Frutícolas y Pesca** de esta Sexagésima Novena Legislatura, por lo que se encuentra en aptitud de ejercer las facultades y atribuciones que le establece la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango.

Pueden ocupar sus lugares.

Como siguiente punto del orden del día, le solicitó al Diputado Bernabé Aguilar Carrillo, dar a conocer las facultades de la Comisión que hoy se instala.

DIPUTADO BERNABÉ AGUILAR CARRILLO: Con el permiso de todas y todos.



Facultades de la Comisión de Asuntos Forestales, Frutícolas y Pesca:

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 151 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, a la Comisión de Asuntos Forestales, Frutícolas y Pesca, conocerá de los temas siguientes:

- I. Lo relacionado con la legislación en materia forestal, frutícola y pesca competencia del Estado;
- II. Lo relacionado y vinculado con actividades de conservación, protección, restauración, fomento, aprovechamiento, y en su caso forestación y reforestación, de los sectores que se mencionan en la denominación de la presente Comisión, y,
- III. Los relacionados con la producción y comercialización de los productos del sector forestal, frutícola y de pesca. Es cuánto Presidenta.

DIPUTADA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ: Gracias Secretario.

Como siguiente punto del Orden del Día, le solicito al personal del Centro de Investigaciones y Estudios Legislativos, dar a conocer el rezago existente en esta Comisión.

LICENCIADA CECILIA HURTADO: Buenos días Presenta, le informa que esta Comisión no cuenta con rezago.

DIPUTADA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ: Muchísimas gracias Licenciada.



Como siguiente punto del orden del día preguntó a los integrantes y a las integrantes de esta Comisión si hubiera algún asunto general. Adelante Diputado.

DIPUTADO EDUARDO GARCÍA REYES: Solo con la finalidad de felicitarte por presidir esta comisión, te corresponde coordinar y representar en este tema a nuestro estado, es un activo muy importante a este importante, todo lo que tiene que ver con nuestros bosques y la cuestión forestal, estamos seguros que pondrás todo tu esfuerzo para apoyar este importante aspecto y cuentas con nuestro apoyo, nuestro tiempo para que entre todos podamos encontrar la ruta que nos permita conservar y reforzar nuestros bosques.

DIPUTADA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ: Muchísimas gracias, gracias Diputado, ¿alguien más? Adelante Diputado.

DIPUTADO JOEL CORRAL ALCANATAR: Muchas gracias a todos los presentes, felicito a la Diputada Sughey por encabezar esta comisión, que para Durango, los productores en estos sectores es de suma importancia, nosotros en el estado contamos con la primera reserva nacional del bosque, eso es un compromiso para todos nosotros de darle seguimiento a estas acciones en la conservación precisamente del bosque, vamos todos sabemos que en algunas décadas el bosque fue deforestado yo dijera hasta criminalmente, hoy es un sector muy importante porque una gran población, gran porcentaje de la población de Durango depende, viven y se sostiene precisamente de este ramo, donde tenemos



muchas secciones que realizar, ojala que en conjunto coincidamos en algunos puntos para poder abonar precisamente al tema del bosque, si bien la fruticultura en Durango tiene vocaciones productivas bien definidas, en la parte alta de la Sierra es un tipo de frutas que se dan por naturaleza cómo son los cítricos, como la naranja la mandarina, la guayaba, el aguacate y a la parte de los valles es otro tipo de especies las que cultivamos como es el durazno, la manzana, el chabacano, es totalmente diverso nuestro clima y las actitudes de nuestro estado, por eso rico Durango, en su materia del sector primario tenemos la oportunidad de fortalecer precisamente a construir estas especies, simple y sencillamente el programa de sembrando vida, es un programa que nació, que nació para reforestación, para la fruticultura en el tema de especies maderables y no maderables y frutícolas, las maderables obviamente son parte del de los pinos, del encino del mezquite, el táscate es una parte y frutícolas son los que acabo de mencionar y las no maderables vienen siendo el agave, viene siendo la lechuguilla, el nopal y que tenemos regiones muy definidas donde estas especies se dan por naturaleza y es el objetivo del programa sembrando vida, de que estos proyectos vayan a la vocación de cada una de las regiones de nuestro estado, pero también a la vocación de nuestros productores, creo que tendremos que legislar desde aquí desde el Congreso con iniciativas que vayan a ayudar desde la producción, recolección y comercialización de lo poco o mucho que tengamos, pero tendremos que apoyar precisamente todo proyecto desde las producción, desde la siembra y no hemos sido exitosos porque nos falta precisamente organización para la comercialización, del tema específicamente el aguacate que le llaman en la parte de Jalisco y Michoacán el oro verde, nosotros tenemos una región donde se dan esta especie de aguacate y la variedad que es la comercial, qué es la posible por todos los mercados nacionales e internacionales que es la variedad jazz esto es lo que comemos en los mercados de primer nivel, en los anaqueles de primer nivel, por



eso es mi punto de vista, que es importantísimo que abonemos a esto, me extraña mucho que no tengamos rezago, pero si tendremos trabajo y pude contar con su servidor y el de todos ustedes amiga Sughey.

DIPUTADA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ: Muchas gracias Diputado, muchas gracias por la amplia explicación de temas que la verdad son muy importantes y usted le conoce muy bien a este tema que sin duda alguna nos beneficia a la ciudadanía en general y que es un tema de relevancia entonces, siempre bienvenidos sus puntos de vista, agradezco muchas gracias, ¿alguien más quiere hacer uso de la palabra?

DUPUTADO GERARDO GALAVIZ MARTÍNEZ: Si me permite presidenta, primero que nada y únicamente también para felicitarla por este encargo como presidenta de esta importante comisión, naturalmente tenemos compañeros que tienen mucha experiencia como es el caso de Doctor Corral y nosotros sabemos también que podemos hacer para sumarnos porque hay muchísimo que hacer nuestro estado por supuesto, sobre todo en estos rubros, entonces para sumarnos al trabajo que usted coordinará.

DIPUTADA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ: Muchísimas gracias Diputado, muchas gracias ¿alguien más? Adelante Secretario.

DIPUTADO BERNABÉ AGUILAR CARRILLO: Primeramente felicitarla por encabezar esta comisión, es un privilegio formar parte de esta comisión, es importante trabajar en equipo para sacar adelante iniciativas de pobreza en este sector para los que trabajan en el área forestal, yo creo que nuestro estado es el primer lugar el producción forestal, creo que debemos fortalecerlo a través de iniciativas, pero también iniciativas que vayan encaminadas al sistema de manejo forestal, en nuestros municipios, bueno en la zona del mezquital se está



deforestando demasiado y creo que no hay un mecanismo que prevea esto pero que nosotros como primer lugar debemos presentar iniciativas para prevenir la deforestación en nuestro estado, para mi será un honor participar con ustedes y hacer equipo para el bien de nuestro estado.

DIPUTADA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ: Muchísimas gracias Diputado. ¿Alguien más?, adelante Diputado.

DIPUTADO JOSÉ RICARDO LÓPEZ PESCADOR: Pues nada más agradecer a la Presidenta por la instalación de esta comisión, que es una comisión que tiene que ver mucho con la actividad primaria de Durango, forestal, frutícola y pesca, nosotros en el caso del distrito cero 06 Pueblo Nuevo, San Dimas y Canatlán tenemos un tema muy fuerte con el asunto forestal, en este distrito esta la región, la zona de reserva forestal más grande del país, si es un tema que tenemos que abordar esta comisión, es un asunto que tendremos que ver con respecto a cómo se está aprovechando el manejo forestal y también el tema frutícola que abarca los municipios de Canatlán, Nuevo Ideal, entonces considero que esta comisión va a tener muchos temas, seguramente vamos a ver algunas disposiciones nuevas en materia legislativa como justamente hace algunos días, usted como presidenta hizo una propuesta muy concreta y bueno pues este, ojalá y prevalezca aquí el interés de Durango, por sobre cualquier otro, otra posición del partido, de grupo, siempre habrá que fortalecer a la actividad primaria porque de ella dependen muchos duranguenses, muchas familias, regiones enteras y esta comisión pues en materia legislativa tendríamos que hacer algo para que la producción forestal, la producción frutícola tenga un valor agregado, es el sueño dorado y que seguramente se ha dicho muchas veces, pero que lo que nos corresponda en la actividad legislativa lo podamos hacer, entonces, muchas gracias por la instalación y por estar ahí en esta comisión y vamos a darle para adelante la presidenta Sughey.



DIPUTADA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ: Muchas gracias Diputado, adelante Diputado.

DIPUTADO JOEL CORRAL ALCANTAR: Yo nada más quiero hacer una reflexión, en alguna de las especies y de los cultivos no maderables, anda de moda la explotación del agave, esa es una parte muy importante, donde desgraciadamente ha sido explotado igual que la madera, actualmente está siendo explotada y lo peor es que siempre todo tiene una madurez, en el caso del agave lo están extrayendo cuando todavía no está maduro y no rinde lo mismo y es una lástima pero lo peor es que ya ni siquiera son los dueños de la tierra o del bosque de esas regiones en el caso del mezquital, Súchil, la parte alta de Santiago lo que es Tamazula, pero lo que es Nombre de Dios y Súchil vienen los de Jalisco y se los llevan en trotón, en camiones e inclusive los que trabajan en el campo, los productores duranguenses no hay concesiones donde se debe legislar precisamente para la extracción y movilización, que se debe legislar bien, con guías de tránsito como si fuera un bobino, y mientras no lo hagamos nosotros pues ponemos en riesgo el desarrollo de Durango que está reconocido por la producción de mezcal, en este sentido, ahorita si es la preocupación ahorita sigue la situación de que están creciendo está en boga sino internacionalmente el tema de mezcal y que bueno, el tema producto mezcal y otra organización también de empresarios fabricantes y es una preocupación que al final del tiempo es muy importante esa materia prima, por eso tendremos que legislar para evitar que vayan de deforestar a la plantación precisamente de esta especie.



DIPUTADA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ: Muy bien, muchísimas gracias Diputados amigos, bueno yo me permito, primero agradecerle nuevamente la verdad es que me siento muy acuerpada, muy halagada de poder contar en esta comisión en este caso con hombres, puros hombres que son conocedores del tema forestal, del tema frutícola, del tema de pesca, pero lo más importante y que yo alcanzo a ver visto en ustedes con una visión que va más allá como lo decíamos aquí, lo hemos comentado, pues más allá del tema personal, del tema de partido, pues con ese compromiso y esa visión de poder dar resultados a la ciudadanía yo lo he dicho siempre y creo que todos entendemos esa parte, Durango rico en recursos naturales, es un estado en ese sentido, con muchas fortalezas hay que decirlo y creo que nuestra labor en esta comisión debe de estar muy comprometida y eso los invito a que de verdad juntos, pues impulsemos a nuestros municipios y apoyemos a los productores para que Durango siga creciendo y él pues sigamos respaldando como debe de ser, yo los invito a que colaboremos en conjunto, bien Unidos y lo digo y lo reitero independientemente del tema político, pues que colaboramos y trabajamos para fortalecer iniciativas y proyectos que de verdad benefician a los productores y que benefician a nuestros municipios, yo creo que es una comisión muy importante, lo digo con todo el respeto, a las más importantes que tiene este Congreso, estamos en deuda con los productores de Durango, hay mucho que hacer y yo me pongo a sus órdenes también siempre con toda la apertura y disposición para escuchar temas que podamos posicionar y podamos subir y que le demos respuesta ya como comentábamos aquí lo comentaba el diputado, ya se turnó a la comisión una iniciativa importante que tiene que ver con este tema de poder pues primeramente darle juegos y darle lugar a los municipios que todas ni siquiera están dentro del tema forestal y que tenemos que empezar por ahí con el tema frutícola, darles la apertura, ayudarlos a que puedan desarrollar y producir lo que se están produciendo en cada municipio y eso nos permite el



crecimiento en cada municipio, de los productores, pero sobre todos el crecimiento en Durango en el tema de recursos naturales, entonces, pues yo les agradezco mucho la disposición, me pongo a sus ordenes, trabajamos en equipo, siempre van a encontrar en mi toda la apertura y disposición para poder abordar cualquier tema siempre que tenga que ver con el beneficio de Durango, con el bienestar de los municipios y de la ciudadanía siempre van a encontrar en mi un aliado, entonces, pues gracias a todos y creo que estaremos platicando de temas que traemos ahí en la agenda y que los que yo los quisiera compartir con ustedes, pero créanme que esta comisión va a ser muy relevante con el apoyo de todos ustedes, les agradezco muchísimo y este si no hay otro asunto y una vez agotado el orden del día, se clausura esta sesión y se les comparte que la próxima reunión se citará a través de los medios legales correspondientes muchas gracias y muchos éxitos para todos en esta comisión.

siendo las 13:50 (trece horas, con cincuenta minutos) del día de su inicio, firmando para constancia el Presidenta y Secretario de la Comisión de Asuntos Forestales, Frutícolas y Pesca. Damos fe - - - - -

DIP. SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ
PRESIDENTA.

DIP. BERBABÉ AGUILAR CARRILLO
SECRETARIO